



CCPS
Comité de consumo y
producción sustentables



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

Iniciativa de Política Pública en relación a Objetivo de Desarrollo 13:

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

En materia de cambio climático, la política nacional tiene un énfasis en el cumplimiento de la contribución determinada nacionalmente que consiste en la disminución de la intensidad carbónica de la economía de un 30% del PIB al año 2030 respecto al 2007, así como preparar a Chile a través de acciones de adaptación. Específicamente la política nacional se estructura a través del Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (dic.2014) y de cuatro planes sectoriales de adaptación: Salud (dic. 2016), Pesca y Acuicultura (dic. 2015), Biodiversidad (julio 2014) y Silvoagropecuaria (oct. 2015). A su vez están en desarrollo los planes de adaptación para ciudades, infraestructura, energía, recursos hídricos y turismo. Estos planes buscan reducir la alta vulnerabilidad del país frente al cambio climático y orientar el desarrollo de Chile de manera que se adapte al cambio climático.

Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC)

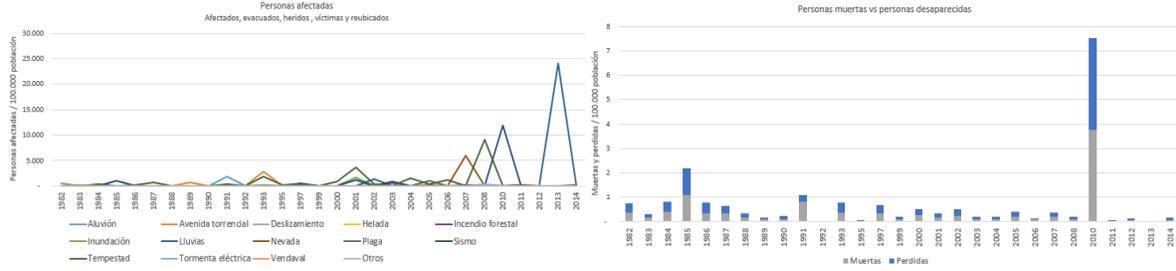
El instrumento articulador de toda la política pública de cambio climático del Gobierno, y que incluirá las políticas mencionadas anteriormente, es el Plan de Acción Nacional de Cambio climático (PANCC 2017-2022). Este fue sometido a consulta pública entre abril y agosto de 2016 y actualmente está en fase de proyecto definitivo, para ser lanzado en el segundo semestre de 2017. Todas las metas del ODS 13 son abordadas a través de este Plan. El PANCC 2017-2022 tiene como objetivo principal hacer frente a los desafíos que plantean en el corto y mediano plazo los impactos del cambio climático en el territorio nacional y promover la implementación de los compromisos adoptados por Chile ante la CMNUCC. El PANCC se estructura en base a 4 ejes de acción, cuyos objetivos son:

1. *Eje Adaptación:* Fortalecer la capacidad del país para adaptarse al cambio climático, profundizando los conocimientos de sus impactos y de la vulnerabilidad del país, y generando acciones que permitan minimizar los efectos negativos y aprovechar los efectos positivos, promoviendo el desarrollo económico, social y asegurando la sustentabilidad ambiental.
2. *Eje Mitigación:* Crear las condiciones para la implementación, cumplimiento y seguimiento de los compromisos de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Chile ante la CMNUCC, y que contribuya de forma consistente al desarrollo sustentable del país y a un crecimiento bajo en emisiones de Carbono.
3. *Eje Medios de Implementación:* Implementar aquellos elementos transversales que complementan las medidas planteadas en el PANCC relacionados al fortalecimiento institucional, transferencia tecnológica, creación de capacidades y asistencia técnica, financiamiento y negociación internacional.
4. *Eje gestión del cambio climático a nivel regional y comunal:* Desarrollar los elementos que permitan sentar las bases institucionales, operativas y las capacidades necesarias para avanzar en la gestión del cambio climático en el territorio, a través del gobierno regional y comunal e incorporando a todos los actores sociales

Cada uno de estos ejes está constituido por líneas de acción y medidas para los diversos sectores, en el PANCC se identifica al organismo responsable, las metas, los plazos y los indicadores de seguimiento.

Indicadores ODS 13

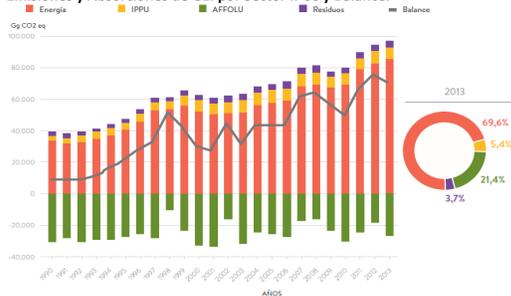
Ods 13.1.2 - Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas



Definición: Número de personas afectadas en distintos niveles por un desastre por cada 100.000 habitantes del país.
Fuente: UNSDR - GAR - Número de personas afectadas por catastrofes / INE - Demografías y Vitales - Población total.
Brecha: Falta información de ONEMI, Informes de estados de situación: ALFA y DELTA.

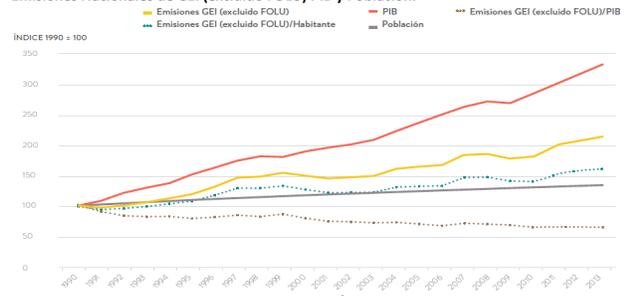
Indicadores Adicionales

Emissiones y Absorciones de GEI por Sector IPCC y Balance.



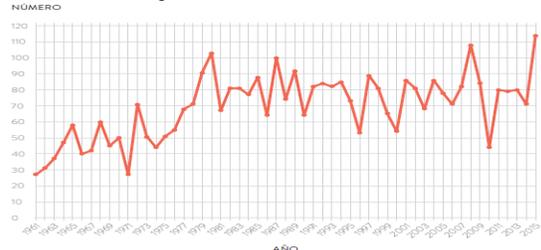
Definición: Evolución de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero (GEI) por tipo de GEI y sector IPCC, expresadas en Gigagramos de CO2 equivalente.
Fuente: Depto. de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.
Brecha: Ninguna.

Emissiones Nacionales de GEI (excluido FOLU) PIB y Población.



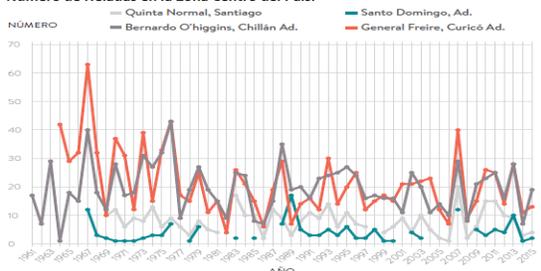
Definición: Evolución de índices (año 1990=100) de emisiones netas de GEI de todos los sectores excluyendo el sector Uso de la Tierra. Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS).
Fuente: MMA (emisiones), OCDE (PIB PPC) e INE (población).
Brecha: Ninguna.

Olas de Calor en Santiago.



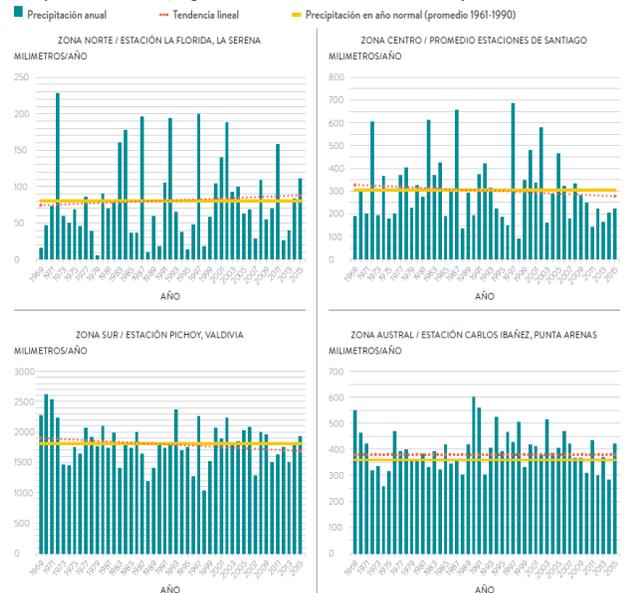
Definición: Indicador que muestra el número de Olas de Calor a Nivel Nacional para los años 1961-2015.
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
Brecha: Ninguna.

Número de Heladas en la Zona Centro del País.



Definición: Indicador que muestra el número de Heladas en la zona centro del país para los años 1961-2015.
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
Brecha: Ninguna.

Precipitaciones Anuales, según ciudades seleccionadas de zonas del país.



Definición: Indicador que muestra la cantidad de precipitaciones anuales según ciudades seleccionadas para los años 1969-2015.
Fuente: Dirección Meteorológica de Chile (DMC).
Brecha: Ninguna.